DECRETO Nº 8398

46

Ministerio del Interior

NOMBRANDO MIEMBROS TITULARES Y SUPLENTES EN COMISION DE VARIAS MUNICIPALIDADES DE LA REPUBLICA.-

Nº 2060

Asunción, Julio 17 de 1918.-

De conformidad a la Ley Nº 267,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

D E C R E T A :-

Art.1º.-Intégrase las Juntas Municipales de Horqueta Tabapy, Caraguatay e Hyaty, y desígnase miembros titulares y suplentes en comisión a lesssiguientes señores, en la forma que a continuación se expresa:-

TITULARES		SUPLENTES
	HORQUETA	
Gerónimo Ruiz Diaz		Ramón Genez
		Teófilo Ruiz
	TABAPY	
Luis B. Benitez		
Sebastian Montiél		
	CARAGUATAY	
Sixto Aguilera		
	HYATY	
Agapito Cardozo		Juan T. Soto
Remigio Fanego		

Art.2º.-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-